# BOLETÍN INFORMATIVO Nº36 9 de octubre de 2023



### **OLIVICULTORES**

#### Se acerca la próxima campaña

Ya va quedando menos para la siguiente campaña y vamos viendo cómo van apareciendo las tan deseadas aceitunas en los olivos. Hay ocasiones en las que parece que esta cosecha puede ser mejor que la anterior, pero en otras vemos parcelas en las que no se ve ni una aceituna. Así que nos quedamos con la incertidumbre, pero parece que será similar a la anterior.

Nuestros compañeros maestros almazareros/trujaleros ya están preparando toda la maquinaria para que todo vaya a la perfección.

Recordamos desde estas líneas que todos aquellos interesados pueden contactar con ellos para entregar sus olivas cuando llegue el momento de la cosecha, así como cualquier otra persona que tenga olivos y aceitunas y quiera conseguir su propio aceite.

Os invitamos a visitar la sección de nuestra web donde podéis encontrar sus contactos:

https://aprora.eus/trujales

Nuestros compañeros también dan servicio a olivicultores de otras provincias y desde **APRORA** invitamos a que trabajen con ellos por la calidad del aceite final obtenido.









#### Relevo generacional / alquiler olivares.

Varios de los socios de **APRORA** se están interesando y llegando a acuerdos para el mantenimiento y renovación de parcelas de olivar en nuestra comarca, tanto de parcelas que se vienen cultivando como de otras en estado de abandono y que están recuperando.

Es muy importante y valiente por parte de estas personas y es de agradecer porque con esta tarea se mantienen los cultivos, se asienta población y se sigue generando valor medioambiental y paisajístico.

Dado que la compra supone poder disponer de recursos económicos que pueden ser de cuantía importante, se están decantando por el alquiler a largo plazo. Nos han pedido opinión sobre este asunto y, aunque no somos especialistas, hemos tratado de recopilar algo de información al respecto que resumimos en estas líneas confiando en que sirvan de ayuda.

Distinguimos entre dos tipos de propiedades aquellas que están siendo cultivadas y dan su cosecha más o menos regular todos los años y aquellas en las que se trata de la recuperación y renovación de los olivares por llevar varios años en abandono.

En el primer caso algo que vemos que puede ser justo el alquiler a 5 años con posibilidad de prorrogar por 5 años más. En estos casos el cultivador se suele quedar con el 80% de lo recolectado y el propietario con el 20%. Y en el caso de haber subvenciones lo lógico es que estas sean para quien está soportando el trabajo y los costes de mantenimiento.









En el segundo caso, cuando se trata de olivos sin cultivar desde hace un tiempo y que no están produciendo, se debe tener en cuenta que hasta el 4º o 5º año no habrá una cosecha con cierta consideración, es por ello que consideramos adecuado un contrato a más largo plazo, por ejemplo a 10 años y durante los primeros 4 o 5 años no hay retorno económico, por lo que no hay precio de arrendamiento, se compensa con la recuperación del olivar, que ya adquiere mucho más valor que si siguiera abandonado. Y a partir de la primera cosecha considerable, se repartiría en un 80% para el cultivador y el 20% para el propietario o bien se puede establecer un 90% para el cultivador y 10% para el propietario durante los 10 años de contrato.

También hemos visto que si esa parcela recibe subvención esta puede ir al 100% para quien la está cultivando, lo que nos parece más justo que el segundo caso que hemos visto, donde se reparte en igual proporción que lo acordado para la cosecha.

En cuanto al pago puede ser sobre aceitunas producidas o sobre el aceite obtenido. En el primer caso los porcentajes se aplican tal cual. En el segundo, en el caso de que se pague en forma de aceite, habrá que descontar el coste de la maquila (precio que cobra la almazara por elaboración del aceite y el envasado).

En todo caso esto no pretende sentar cátedra, sino simplemente ser una orientación.









## **PLAGAS Y ENFERMEDADES**

#### Polilla del olivo (Prays oleae)

En el boletín anterior se indicó que comenzaba la captura de adultos de la generación carpófaga y, como se puede observar en las gráficas, actualmente se está alcanzando el "pico" de esta generación. Esto indica que en las últimas semanas se ha producido la emergencia de los adultos de las aceitunas, de manera que en estos momentos se puede hacer una valoración de la pérdida de cosecha que ocasiona esta plaga mediante la observación de las aceitunas caídas con un orificio en la zona en la que la aceituna se inserta en el árbol (pedúnculo de la aceituna o "rabillo"), tal y como puede observarse en la siguiente imagen.



www.juntadeandalucia.es/agriculturapescaaguaydesarrollorural/raif/generacion-carpofaga-de-prays/



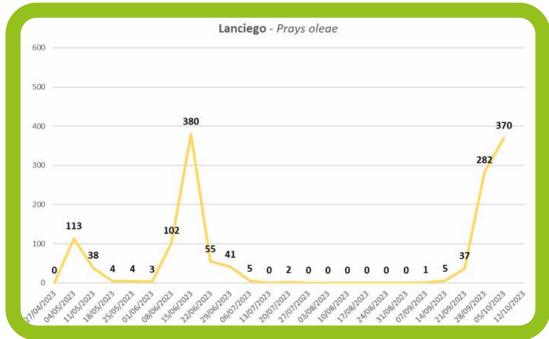




En las parcelas en las que se hace el seguimiento no se observan demasiadas aceitunas caídas con dicho orificio, por lo que, aunque hay un gran número de capturas en las trampas, la pérdida de cosecha debida a esta plaga es baja.

Es probable que en el siguiente muestreo haya menos capturas y la curva comience su descenso.

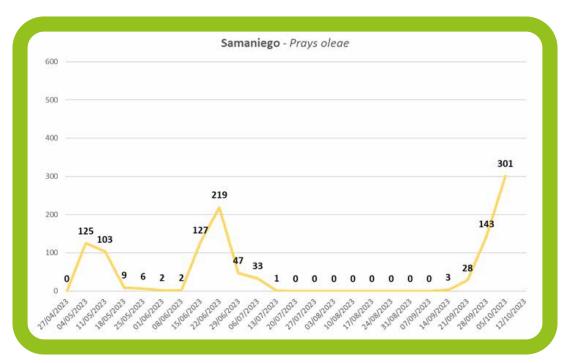












En la siguiente imagen mostramos las bases engomadas que se ubican en el interior de la trampa tipo "delta" que se utiliza para el seguimiento de esta plaga.



Tarjetas pegajosas con las capturas de polilla del olivo en cada una de las tres localidades en las que se lleva a cabo el muestreo.





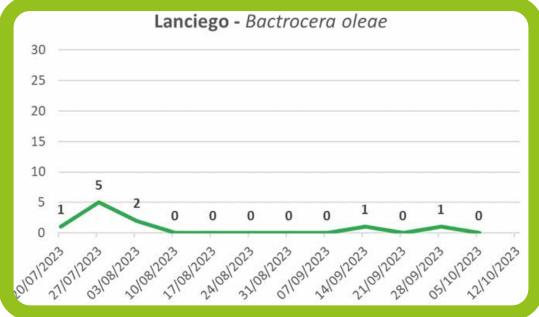


#### Mosca del olivo (Bactrocera oleae)

Durante este año apenas se están capturando moscas en las trampas, posiblemente debido a que durante el año las condiciones climatológicas no han sido muy favorables para esta plaga.

En ningún momento se ha alcanzado el umbral de capturas que justifica un tratamiento fitosanitario para el control de la mosca del olivo, lo que deriva en un ahorro económico para los productores que no lo han realizado.

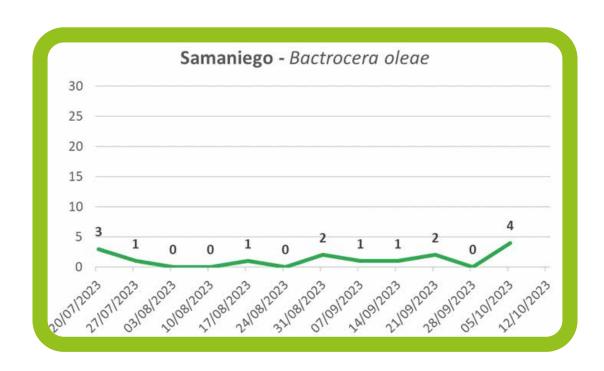












#### Repilo del olivo (Fusicladium oleagineum)

Las condiciones climatológicas que se han dado en las últimas semanas no son favorables para el desarrollo de esta enfermedad del olivo, por lo que, de momento, no se recomienda ningún tipo de intervención con cobre u otro tipo de productos para el control del repilo.

Desde **APRORA** la recomendación general es esperar a que se recolecte la aceituna para hacer esta intervención fitosanitaria.









## **ASUNTOS GENERALES**

#### Reserva plantas de olivo.

La primavera pasada nos encontramos con escasez de plantas de olivo, sobre todo de la **variedad Arróniz** en los viveros que nos han venido ofreciendo sus plantas en años anteriores.

Con el fin de poder realizar la reserva de plantas con tiempo, solicitamos que todos aquellos socios interesados, nos envíen un mensaje a:

#### olivosyaceite@gmail.com

indicando su nombre y el número de plantas que quiere reservar **antes del 29 de octubre.** 

El día 30 contactaremos con los viveros para conocer cuál de ellos nos las reserva y condiciones económicas.

#### ¿Qué se hace con las aceitunas de los olivos públicos?

Otro asunto de interés para algunos compañeros es qué se hace con las aceitunas que producen los olivos de las rotondas, del polígono Casablanca y otros lugares públicos y han mostrado interés en poder recolectarlos.

Aprovechamos el altavoz que pueda suponer nuestro humilde boletín para que aquellos que dispongan de su titularidad contacten con nosotros o bien directamente que valoren la posibilidad de poder ofertar su recolección mediante subasta pública. Esto es algo habitual por ejemplo en la Localidad riojana de Lardero donde el Ayuntamiento subasta la recolección de los olivos de sus jardines entre los vecinos de la localidad a un precio asequible.

## Invitación al mercado navideño de Vitoria Gasteiz organizado por AENKOMER a los socios marca.

Será en el **Paseo de la Florida** frente a la pista de hielo.

Éste es un lugar que tiene mucho flujo de gente al estar frente a la pista de hielo y al lado del Belén tanto entre semana como los fines de semana, tal como vimos el año pasado; por ello, en principio debería ofrecer buenos resultados en cuanto a ventas, al menos así nos lo refirieron las personas que participaron el año pasado.







A la vista de las referencias obtenidas en 2022 este año ampliamos el mercado a un mayor número de puestos. En concreto, participarán 14 casetas.

Las fechas de realización serán **del 15 de diciembre al 7 de enero** y asignaremos las plazas por orden de inscripción y previo pago de la correspondiente reserva. A través de este e-mail lo que necesitamos saber es si estás interesado en participar. Al igual que el año pasado los participantes serán exclusivamente comercios de nuestra ciudad y de nuestra provincia.

Para ampliar esta información contactar con **Mari Losada**, técnico de **AENKOMER** en el teléfono **945 12 35 00** o en el correo electrónico

servicios@aenkomer.com

Insistimos a los socios marca en que participen porque nos parece un evento muy interesante donde pueden darse a conocer, vender y tiene gran afluencia.

Atentamente,

Jorge Martínez Bravo Director Técnico



L. Rubén Román Fernández Director Técnico / Investigador









